

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península una PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'20 id. id.
En primera. 00'10 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

La beneficencia provincial

Al Sr. Gobernador

Tanto hemos escrito desde las columnas de este periódico en defensa de la beneficencia provincial, que cuanto pudimos decir ahora no sería más que una repetición de lo dicho anteriormente, cuando empuñaba las riendas de la gobernación de esta provincia la débil mano del funestísimo D. Juan Campoy.

Pero como puede el Sr. Gobernador actual no estar enterado de la deplorable y vergonzosa situación de los establecimientos benéficos de Murcia, nos vemos obligados á insistir sobre el mismo tema, á fin de ilustrar al Sr. Perea cuanto nos sea posible sobre el particular.

Para no cansar la atención del público, ni ser tampoco molestos al Sr. Gobernador, haremos lo posible por ser breves, no entrando en ciertos dolorosos detalles que harían el presente artículo interminable; por que la historia de los dolores, privaciones y miserias que se pasan en los asilos benéficos, es el cuento de nunca acabar.

Fijándonos en lo más saliente, en lo esencial, en lo que gráficamente pinta la situación de la beneficencia provincial, expondremos al Sr. Gobernador, como lo que primero debe conocer y evitar, la triste consecuencia que se deduce de la eloquentísima frase, que revelando una inhumanidad que apenas en crudo dice así:

—En los establecimientos benéficos se pasa hambre!

Esa frase manifiesta por sí sola la existencia de un crimen tanto más grande por ser colectivo y ejecutarse con alevosía.

Esa frase hiriendo los sentimientos del pueblo; de ese pueblo que ve morir de hambre á sus hijos, con la miseria por cama en la Inelusa, é con el dolor y el desamparo por lecho en el Hospital; proclama la injusticia de los hombres, la falta de compasión, ó mejor dicho, el desprecio de los derechos del ser humano, por parte de la sociedad. Esa frase revela un egoísmo abusivo en unos pocos y una indiferencia que desconcierta, en todo un pueblo. Esa frase encierra una terrible acusación que conviene desaparecer en bien de todos, pues tan triste es el papel de oprimido como odioso y repugnante es el de opresor.

Y no cabe duda que en una sociedad donde con olvido de la caridad y á despecho de la ley se consiente que en los establecimientos benéficos se muera la gente de hambre, hay opresores y oprimidos.

Si señor Gobernador, en las casas de beneficencia de esta ciudad los asilados se mueren de hambre. Esto será penoso decirlo, será triste conocerlo; pero más triste y penoso es tenerlo resignadamente que padecer como sucede á esa infinidad de seres que la injusticia humana arrojó de su seno, por el solo delito de ser pobres, impedidos para el trabajo ó inocentes víctimas de la desgracia ó el crimen, y que después condujo, pregonando la caridad á toque de corneta, á una casa donde se hace más triste la vida con sus horrores, que la muerte con sus negruras.

Impresionado el Sr. Gobernador por este cuadro tan inhumano, tan horrible, tan vergonzoso, pensará remediar tanta desgracia, tanto infortunio, tanto crimen de lesa caridad y de suprema justicia, pero al poner los medios que conducan al fin de humanizar siquiera aquellos establecimientos benéficos, quizás nos diga, y en efecto suceda así, que tropieza con obstáculos insuperables, de esos que siempre diligentes los caciques en el camino del mal, oponen á toda buena obra. Quizás el Sr. Perea, de la mejor fe animado nos manifieste alguna vez que se siente rendido ante la lucha que el caciquismo le crece incesantemente, con sus terribles y poderosas armas de la influencia política. Pero por sí llegará ese

general Martínez Campos, que le siguen, y la minoría liberal que tiene necesariamente que votar con él, el duque de Tetuán cuenta con la mayoría del Senado, dadas las actuales circunstancias. Cualquiera cuestión de gabinete puede ser una derrota para el gobierno en la Alta Cámara: esto es lo grave y esto es lo que principalmente quería evitar con la aproximación intentada y fracasada ayer, el Sr. Silvela.

Así pues, sin el concurso del Duque no es posible gobierno conservador alguno.

Sin medios de gobierno no es posible que nadie se atreva á aceptar el poder.

Ante este conflicto político empieza á cotizarse el papel liberal como única solución.

Pero hablar de esto, es hablar de lo desconocido, pues nada puede predicirse hoy con base segura.

Preparativos de boda

El expediente relativo á la nacionalización del hijo de los condes de Caserta está ya terminado.

El juramento de fidelidad á la Constitución lo prestará D. Carlos ante la regente, con arreglo al último decreto del ministerio de Gracia y Justicia.

En el Consejo de esta noche se tratará de todos los decretos relativos á la boda, y el jueves se firmarán.

Probablemente el «Te Deum» se cantará en la iglesia de los Jerónimos.

Al banquete de Palacio asistirán los novios, los Duques de Calabria, el Gobierno, los capitanes generales, los caballeros del Toisón y las autoridades. La Asociación de la Prensa celebrará un baile de máscaras el día 15 en el Teatro Real.

Buena coacera!

Ayer tarde salió de Madrid para una coacera, un montón de gente importante: Silvela y Mañra, Villaverde, Puigerver y otros cuantos. Estaba invitado don Germán Pantoja, pero no ha podido asistir.

El jueves por la tarde regresarán los cazadores. Por mucho que allí caen, más cazan aquí todos ellos.

X.

5 de Febrero de 1901.



PIO IX

Antes de abrazar la carrera eclesiástica, fué Juan María Mastai Ferretti, en el gran libro de la Historia el Pontífice Pio IX, militar, soldado de la Guardia noble de Pio VII, y pertenecía á una nobilísima familia italiana—el antecesor de Leon XIII habia nacido en Sinigaglia el 13 de Mayo de 1792—que poseía un título ducal. A consecuencia de la ve-



coación que en él despertaron los sentimientos religiosos que en su espíritu crearon la educación esmerada y paternal que en el hogar de los escolapios de Volterra recibió, á poco de ingresar en la mencionada Guardia, emprendió los estudios de la carrera eclesiástica y en la primavera de 1819 se ordenaba de sacerdote.

En 1823 marchó á la República de Chile con el cargo de auditor de la Nunciatura, y transcurridos cuatro años regresó á Roma, siendo entonces consagrado obispo, seguidamente obtuvo el cargo de arzobispo de Yspoleto, el cual dejó en 1832 para encargarse de la diócesis de Ymola, dejando en este y otro arzobispado,

claras pruebas de su saber y de sus nobilísimos sentimientos, por lo cual logró mucha celebridad entre sus compatriotas y las altas dignidades de la Iglesia. Sus merecimientos le dieron el capelo cardenalicio en 1840, y seis años más tarde, con motivo de la muerte del Papa Gregorio XVI, fué elevado á la Silla Pontificia, tomando de ella posesión el 8 de Noviembre de 1846, aunque fué elegido para ocuparla en 18 de Junio del mismo año y coronado el día 20.

No se defraudaron las esperanzas de cuantos vieron en el antiguo guardia noble un ser digno de ocupar el Sello Pontificio, pues sus primeros actos afirmaron en un todo los juicios que desde hacia muchos años se habían formado.

Para celebrar su coronación hizo repartir importantes limosnas, instituyó numerosos dotes para huérfanas, indultó á todos los presos políticos de sus Estados y promulgó buen número de disposiciones que mejoraban la situación de sus súbditos, después rebajó las contribuciones é impuestos, dió trabajo á numerosos obreros en obras públicas por él ideadas con tal objeto y dictó otras resoluciones de carácter liberal, que si por unos fueron muy aplaudidas, á otros merecieron toda clase de protestas.

Los enemigos de las reformas introducidas por Pio IX dieron alientos á los hombres de ideas radicales y á los que soñaban con la unidad italiana, y pronto estallaron en Roma gravísimos motines que se sucedían con dolorosa frecuencia. La revolución se hizo inevitable y estableció: fué proclamada la República y el Papa tuvo que refugiarse en la histórica Gaeta, y aunque al poco tiempo fué restituido á su trono por Europa, desde entonces puede decirse que dejó de ser Papa Rey.

La unidad italiana amargó los últimos años del bondadoso y sabio Pontífice, y el 7 de Febrero de 1878 hizo entrega de su alma á Dios.

Hernando de Acevedo

SONETO

Quando el Sol enebuerto vá mostrandó á la tierra su luz quieta y dudosa, á orillas de una playa deliciosa en mi enemigo estoy imaginando.

Aquí la vi el cabello concertando, allí la mano al rostro, tan hermosa; aquí hablando festiva ó pesarosa, ahora estando quieta ahora andando.

Aquí estaba sentada, allí me veía alzando aquellos ojos tan exentos; aquí un poco agitada, allí segura.

Aquí afligida estaba, allí reía: ¡y paso en tan cansados pensamientos este vano vivir, que siempre dura!

Luis de Camoens.

No equivocarse

Dicennos que está causando singular extrañeza el hecho de ver la investigación de la empresa arrendataria del servicio de resaudación de contribuciones de esta provincia, seguir funcionando después de publicada la Real orden, en que ha venido á declararse que aquellos agentes no pueden ejercer dichas funciones investigadoras en la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

No creemos que la investigación de la citada empresa siga funcionando, porque el hecho revestiría demasiada gravedad.

Lo que debe haber en esto es que la función investigadora, en cierto modo, es pública, por el derecho que las leyes y reglamentos de la administración económica conceden á todo el mundo para denunciar las defraudaciones de las contribuciones é impuestos; y como los investigadores de la referida empresa arrendataria conocen el negocio y saben que nadie pueda impedirles, que como meros particulares, se proouren los datos que crean convenientes para formular denuncias, de ahí que sigan trabajando en esa clase de asuntos, aunque

solo en el carácter particular y privado que puede utilizar todo español y con la única esperanza de retribución del premio que los reglamentos conceden á los denunciadores.

De suerte, que si en efecto los indicados sujetos siguen trabajando en lo relativo á la investigación de la riqueza rústica y urbana, entendemos que lo hacen sin carácter de ninguna clase, y en uso del derecho que no puede negarse á ningún particular.

Bajo este concepto bien se comprende que los propietarios no tienen deber de facilitarles noticias, ni prestarles la menor cooperación, advertencia que creemos oportuna, para evitar errores en que es fácil incurrir dado que el carácter oficial que hasta hace poco se le reconocía, pudiera inducir á creer equivocadamente que aun lo conservan.

Luchas del Alma

La vida y la muerte, encarnada lucha, habia elegido para campo de su combate el débil cuerpo de una niña hermosa como un ángel, bella como los primeros resplandores de una mañana de primavera.

Eran mudos espectadores de aquella conmovedora escena: un joven de unos treinta años, de frente serena, aunque algunas prematuras arrugas la surcaban, como si las tempestades de su alma se encontraran expresadas en aquella pronta aparición que cubría su tersa superficie. Era el otro, una joven, donde la naturaleza habia derramado sobre ella toda la delicadeza de las formas y toda la gracia de la más perfecta belleza. Ambos permanecían mudos, ambos contemplaban aquel pequeño ser, fruto de su unión, sumido en un profundo letargo.

En el pequeño pueblo reinaba sepulcral silencio. El día habia sido triste, frío; ni un solo instante habia dejado la ventosa de azotar los vidrios de la pequeña ventana, á través de los cuales descubriase un anho horizontal, cuyos negros nubarrones no dejaban asomar los rojos matices del crepúsculo de la tarde. Llegaba la noche y por un momento fué perturbado tan sepulcral silencio por el toque de la campana que avisaba la oración, y los pasos de alguno que otro campesino que volvía del campo.

—¿Y bien, que te parece nuestra hija?—preguntó la joven con voz apenas perceptible.

—¡El dolor y la fiebre es horrible!—respondió el joven;—sin embargo, la voz de la esperanza nos hace confiar.

—Y yo confío en Dios y en tí; y en tí, que como médico y padre harás cuanto puedas.

—¡Médico y padre!—replicó él;—he ahí dos incompatibilidades que quisiera romper.

—Semejante á este caso has salvado á otros. ¿No has de poder salvar á tu hija? Quisiera responderte afirmativamente, pero me es imposible. La medicina, ciencia oscura aun, rodeada de misterios indescifrables, me ha enseñado una suprema verdad: la de que somos todos los seres cuerpos formados de materia sujeta á descomposiciones y transformaciones, en cuyo continuo movimiento toman forma y vida nuevos seres.

En medio de la perpetua lucha de esas dos fuerzas de la vida y la muerte, se encuentra el cuerpo de nuestra hija; yo, con lo que de la ciencia aprendí, trato de apagar en su organismo el fuego audaz de la fiebre que la consume; puesto de parte de ese pedazo de nuestro corazón, luto con el agente que me la ha de convertir, en la derrota, en tristes despojos que servirán tal vez para comercio de nuevas generaciones. Si, vano empeño será el mio, si desde el momento de nacer estamos sujetos á esa ley inmutable, que dimana de Dios.

—¡En él espero y en él confío!—interrumpió la joven, al par que lágrimas humedecían sus mejillas.

La niña, entre tanto, seguía con su fatigosa respiración; solo á ella se escuchaba en aquella estancia, donde la luz

DE MADRID A MURCIA

La cuestión política

La labor de todos estos días, llevada con poco acierto por el Sr. Silvela, ha fracasado.

Ayer mismo quedaron deshechos estos trabajos, porque el Sr. Duque de Tetuán, sería y habilmente se niega á toda componenda con Silvela y no acepta el papel de remiendo con que le querían favorecer.

Esta negativa rotunda del duque de Tetuán es más grave para la conservadora de lo que á primera vista parece.

Entre sus elementos propios y los del

